

LA REVOLUCIÓN DE ASTURIAS, ¿PRIMER ACTO DE LA GUERRA CIVIL?

Mariano García de las Heras González
Licenciado en Historia (UCM)

Resumen. Una parte de la historiografía considera la revolución de octubre de 1934 como el primer acto de la Guerra Civil, argumentado que es allí donde concurren las fuerzas y las consignas que, dos años más tarde, se enfrentarían en los campos de batalla. Por esta razón, la revolución de octubre se presenta como un tema lleno de controversia.

Abstract. *Part of the historiography considers the October Revolution of 1934 as the first act of the Spanish Civil War, arguing that it was in Asturias where appeared those forces which, two years later, would fight in the battlefields. Thus, the October Revolution is a historic topic full of controversy.*

Palabras clave: revolución, Asturias, PSOE, CEDA, República, Lerroux, Gil Robles, socialismo, sindicalismo.

Key words: *revolution, Asturias, PSOE, CEDA, Republic, Lerroux, Gil Robles, socialism, syndicalism.*

Para citar este artículo: GARCÍA DE LAS HERAS GONZÁLEZ, Mariano, “La Revolución de Asturias, ¿Primer acto de la Guerra Civil?”, en *Ab Initio*, Núm. 1 (2010), pp. 169-194, disponible en www.ab-initio.es

En torno al año 1933 se percibe un repliegue de las fuerzas socialistas y anarquistas, como bien demuestran las elecciones municipales de abril de aquel año en las que el Partido Radical y la católica Confederación Española de Derechas Autonómicas –CEDA– habían progresado de forma sustancial en detrimento de los republicanos izquierdistas y de los socialistas. Del mismo modo, este planteamiento se percibe en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales que tuvieron lugar en septiembre de 1933.

El plegamiento socialista viene determinado por la radical oposición de la izquierda al hecho de que los miembros de la derecha ocupasen el poder. La idea de la entrada de tres políticos de la CEDA en el gobierno formado por Alejandro Lerroux se concebía como un golpe a la República que podría derivar en un acercamiento a determinadas posiciones fascistas.

A la vista del evidente cambio que sufre la opinión pública, el presidente Alcalá-Zamora hizo uso de sus prerrogativas, y el 8 de septiembre de 1933 aceptaba la

dimisión del Gobierno de coalición formado por Manuel Azaña, para dar paso a una coalición configurada por republicanos de izquierda y radicales, bajo la dirección de Alejandro Lerroux; pero, una vez llegado al poder, la pretensión de Lerroux de obtener la confianza de las Cortes fracasa y provoca su dimisión. Fue sucedido por su lugarteniente, el radical andaluz Martínez Barrio, cuya principal tarea consistió en preparar al país para unas elecciones generales proyectadas para el mes de noviembre.

A lo largo de 1933, las fuerzas políticas y sociales situadas en la oposición al Gobierno de coalición republicano-socialista, desde el Partido Republicano Radical hasta las organizaciones derechistas, van a desplegar una campaña con el fin de provocar una crisis gubernamental que cambie la orientación política de la República. En este sentido, la oposición denuncia la política supuestamente “socializante” que se estaba manifestando como consecuencia de la presencia de tres ministros de corte socialista. Estas manifestaciones que tienen como finalidad la salida socialista del gobierno son interpretados por éstos como el primer paso para liquidar la tendencia tibiamente izquierdista de la República y, con ello, anular la labor reformadora.

La nueva coyuntura creada en torno al Partido Socialista Obrero Español permitía cambiar su estrategia política dentro de la República, al estimar la reacción ante la obra reformista que estaba realizando el Gobierno un obstáculo en la vía democrática del ejercicio del poder por parte del Partido Socialista. La salida de los socialistas del Gobierno, en noviembre de 1933, desemboca en la elección de otra vía política que culminará, definitivamente, en la Revolución de Octubre de 1934.

En este clima de inestabilidad es cuando Largo Caballero, el más representativo de los dirigentes obreristas del PSOE y el primer ministro de Trabajo de la Segunda República, comenzó a emplear una terminología revolucionaria. Su mensaje a las audiencias obreras de toda España, durante la campaña electoral de octubre y noviembre de 1933, fue meridiano, pues aseguraba que los socialistas se habían preocupado en todo lo posible para asegurar la estabilidad de la República; según Largo Caballero, el pago que sufrieron los socialistas había sido la destitución del Gobierno de coalición, de corte republicano-socialista, y su consiguiente reemplazamiento por Lerroux. Es por ello que Largo se apresuró a advertir que los socialistas presentarían una candidatura única, abandonando las alianzas precedentes, y en caso de sufrir una derrota electoral, “no dudarían en provocar una revolución que devolviera a la República a la senda del socialismo”¹.

Por este motivo, el año 1933 dibujó un punto de inflexión que, impulsado por la salida de los socialistas del gobierno y la imposición de su sector más radical, derivó en la colaboración episódica con el horizonte de la alianza sindical

¹ RUIZ-MANJÓN CABEZA, Octavio (Coord.), “La Segunda República y la guerra”, en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (Dir.), *Historia General de España y América*, tomo XVII, Madrid, 1990, p. 124.

expresada por la UGT y la CNT que tendría su experiencia más palpable en la Revolución de Octubre de 1934. La UGT era portadora de una densa trayectoria histórica basada en el fortalecimiento de la organización como pieza clave de la emancipación de la clase trabajadora y un sindicalismo reformista con una serie de elementos –organización, lucha y medios– que derivarían en el socialismo. Pero la salida de los socialistas del gobierno en 1933 hizo cambiar el rumbo de su estrategia y, desde aquel momento, los socialistas y especialmente el sector obrerista, liderado por Largo Caballero, empezaron a manifestar el discurso revolucionario. Este discurso político tiende a la radicalización poniendo en tela de juicio el aparato democrático y anunciando la lucha por una *República Social*, e incluso agitando el fantasma del fascismo sobre España; en la práctica, los socialistas confían todavía en la capacidad del régimen para asumir las transformaciones sociales mínimas que demandan. Un ejemplo de este aplomo lo testimonia el hecho de que, tras la crisis del gobierno de Azaña en el mes de junio de 1933, la Comisión Ejecutiva del PSOE se mostró unánimemente partidaria de continuar prestando su apoyo y fidelidad a través de su presencia gubernamental y no romper con la democracia republicana apresuradamente.

En la campaña electoral de 1933 se planteó ya una idea que crecerá dentro de las organizaciones socialistas: la polarización del enfrentamiento político entre dos fuerzas antagónicas, que conllevaba una justificación de la violencia. Largo Caballero declaró que la lucha “ha quedado planteada entre marxismo y antimarxismo. Es una manifestación de la guerra de clases, y eso nos llevará inexorablemente a una situación violenta”². Precisamente hasta las elecciones de noviembre del año 1933 se mantuvo abierto el camino legal hacia el socialismo pero “si se nos cierran los caminos, apelaremos a la violencia revolucionaria”³.

La visión de una sociedad polarizada entre fascismo y socialismo no era exclusiva de las organizaciones obreras, pues ya en la asamblea patronal del comercio, celebrada en el mes de julio de 1933, se había hablado de la “inminente caída de España en la dictadura fascista o socialista”⁴. A lo largo de aquel verano, Largo Caballero y sus consejeros se percataron del asalto unido de los patronos industriales y agrícolas contra la legislación social de la República, evidenciando que la presencia socialista en el gobierno tenía los días contados. Ante tales circunstancias, la presentación pública de las nuevas posiciones radicales de Largo Caballero tuvo lugar en un discurso pronunciado en el madrileño cine Pardiñas, el 23 de julio, ante los militantes de la Juventud Socialista⁵. El principal motivo de su discurso era advertir al presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, y al Partido Republicano Radical liderado por Alejandro Lerroux, de las consecuencias de obligar al PSOE a salir del gobierno. Para el político madrileño,

² LARGO CABALLERO, Francisco, *Discursos a los trabajadores*, Madrid, 1934, p. 98.

³ *Ibidem*, p. 117.

⁴ JULIÁ, Santos, *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases*, México, 1984, p. 291.

⁵ PRESTON, Paul, *La destrucción de la democracia en España*, Madrid, 1978, pp. 147 y ss.

el PSOE y la UGT tenían la obligación de evitar el establecimiento del fascismo en España.

La actividad opositora al Gobierno de coalición formado entre republicanos y socialistas tuvo éxito al finalizar el verano y el 9 de septiembre Alcalá-Zamora retiraba la confianza depositada en su Primer Ministro, Manuel Azaña. Al poco tiempo, el día 12, Lerroux formó su primer gobierno con la consiguiente salida de los socialistas, pero la imposibilidad de que los radicales consiguieran formar un Gobierno estable debido, en buena medida, a su minoría parlamentaria y al agotamiento de la coalición republicano-socialista, condujeron a la disolución de las Cortes y se convocaron elecciones para el 19 de noviembre. Mientras Largo Caballero, la Juventud Socialista y la UGT se lanzaban con entusiasmo a la campaña electoral, otros dirigentes socialistas no compartían este optimismo y se mostraban preocupados por la imprudencia de acudir a las urnas bajo una candidatura exclusivamente socialista, pues el sistema electoral favorecía a las amplias coaliciones.

Estos temores se confirmaron con los resultados obtenidos en las elecciones de noviembre que significaron una amarga decepción para el grupo socialista, que sólo obtuvo 58 escaños. Entre los factores que contribuyeron a la derrota electoral de los socialistas se encontraba la campaña propagandística de las derechas y las irregularidades de todo tipo cometidas por las formaciones de derechas, sobre todo en las zonas rurales⁶.

La radicalización socialista estuvo inmersa en un proceso y no supuso una brusca fisura en la trayectoria de la Segunda República, pues hundió sus raíces ya en el primer bienio republicano. En efecto, la base socialista experimenta en 1932 determinados signos de cambio en sus actitudes; por ejemplo, a comienzos de aquel año, en la reunión del Comité Nacional de la UGT se plantea el problema de la clase trabajadora, insatisfecha, ante la labor desarrollada por el gobierno de coalición social-azañista. Tampoco se debe obviar el difícil marco económico, con las repercusiones en España de la crisis mundial del capitalismo. La crisis económica iba en consonancia con la crisis social y ambas condicionaban los enfrentamientos políticos que aflorarían especialmente a partir de 1933. En aquellos momentos, sin duda, se constata el descontento de la clase trabajadora, así como su frustración ante las expectativas que la República había despertado y que todavía no se habían cumplido. A ello hay que añadir el temor que propiciaba el evidente y progresivo deterioro que sufría la situación en términos sociales y políticos.

Como consecuencia de esta nueva realidad, el socialismo español tomó la decisión de reconducir la política de reformismo democrático y colaboración de clases practicada durante el primer bienio hacia una nueva estrategia. En este proceso de transformación del socialismo español se dieron una serie de pasos: la ruptura con

⁶ PRESTON, P., *Opus cit.*, pp. 155 y ss.

el reformismo, de colaboración con los partidos republicanos para lograr una evolución pacífica hacia el socialismo; la opción por la revolución violenta, en pos de frenar el fascismo y, según otro sector, con la intención de implantar la dictadura del proletariado y el socialismo; y, finalmente, la alianza con otros sectores obreros con el objetivo de conquistar el poder.

Naturalmente, tales pasos no fueron unánimes en el socialismo español. Un grupo, vinculado a Julián Besteiro, se opuso a la nueva estrategia revolucionaria pero fue separado de los puestos directivos a finales del mes de enero de 1934. El resto de los socialistas suscribieron la orientación revolucionaria, aunque rápidamente se vislumbró que los contenidos de la revolución eran divergentes para unos –encarnados en Largo Caballero– y para otros –representados por Indalecio Prieto. El Partido Socialista, en un profundo viraje, cambió la táctica de su actuación y una vez finalizada su participación en el Gobierno pasó a tomar, desde sus posiciones de partido, un papel aparentemente revolucionario al margen de las instituciones republicanas. Esta postura fue preconizada por los máximos dirigentes y expuesta con auténtica vehemencia desde finales de 1933 y se mantuvo hasta el estallido de la revolución de octubre del año siguiente.

La reacción no sólo se produjo en el ámbito socialista, sino que otros adalides republicanos como Manuel Azaña, Diego Martínez Barrio o Miguel Maura, en notas casi idénticas, remitieron al presidente Alcalá-Zamora su ruptura con las instituciones existentes responsabilizándole de “entregar la República a sus enemigos”⁷; es más, los panfletos difundidos por los revolucionarios en Asturias proclamaban luchar “contra la República del 14 de abril”⁸

En aquellos momentos críticos, los partidos republicanos de izquierda cometieron un error gravísimo al apresurarse a declarar no sólo su oposición al nuevo Gobierno, sino también su insolidaridad con las instituciones del régimen; no obstante, el Partido Nacional de Izquierda, liderado por Azaña, ante la posibilidad de verse traicionado anunció que se veía obligado a romper “toda solidaridad con las instituciones actuales del régimen y afirma su decisión de acudir a todos los medios en defensa de la República”⁹.

En el plano político, el año 1934 resultó ser un período de crecientes tensiones para todas las organizaciones obreras; no obstante, inmediatamente después de la victoria electoral de los radicales y la CEDA en 1933, el movimiento anarquista, inspirado por la FAI, provocó la más seria de sus insurrecciones, tal vez para poner a prueba las recientemente adquiridas convicciones revolucionarias de Largo Caballero. Esta maniobra no contó con el apoyo de los socialistas y sólo las zonas anarquistas se levantaron en favor del denominado “comunismo libertario”, provocando la quema de algunas iglesias y el sabotaje industrial. El PSOE y la

⁷ JACKSON, Gabriel, *La República española y la guerra civil*, Barcelona, 2008, p. 156.

⁸ COMELLAS, José Luis, *Historia de España contemporánea*, Madrid, 2002, p. 439.

⁹ SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, Juan Antonio, *La revolución de 1934 en Asturias*, Madrid, 1974, p. 77.

UGT condenaron el levantamiento, pero, al mismo tiempo, Indalecio Prieto se levantó en las Cortes para acusar al Gobierno radical de estar llevando hasta el límite la paciencia de los trabajadores¹⁰.

La República, que nunca satisfizo a la derecha –repleta de monárquicos–, había dejado de satisfacer también a la izquierda socialista y, más aún, no convencía ya ni siquiera a sus progenitores de la izquierda liberal y burguesa. Una parte de la historiografía acusa al PSOE, en connivencia con Esquerra, de romper la legalidad vigente reaccionando con violencia cuando la derecha alcanza el poder mediante las urnas. Por el contrario, otros autores entienden que los sectores más conservadores de la sociedad nunca aceptaron las reglas del juego y pusieron todo tipo de obstáculos para que el régimen no arraigara, y que a pesar de la elevada conflictividad social la República se habría consolidado.

La victoria del republicanismo antisocialista, como lo llama Raymond Carr, en el sufragio de 1933, fue el dato más significativo y sorprendente de aquellas elecciones, en las cuales se alzó Alejandro Lerroux a la cabeza del gobierno –aunque fue el partido de Gil Robles el que obtuvo más escaños en las primeras elecciones con sufragio universal en España–, a pesar de que éste requería el apoyo de la CEDA para formar Gobierno, pues su decidida propuesta contra el socialismo hacía inconcebible cualquier intento de aproximación con las cenizas resultantes de la coalición presidida por Azaña¹¹. De ahí que, la clave política del bienio radical-cedista resida en la conexión entre ambos dirigentes: Lerroux por parte de los radicales y Gil Robles por parte de la CEDA. Tras las elecciones de noviembre de 1933, y hasta la victoria en febrero de 1936 del Frente Popular, transcurrió el período conocido por la izquierda española como *el bienio negro*.

La prevención contra la CEDA tenía su origen en el propio nacimiento de ésta. Su fundamento era la reacción contra la constitución de la República y su crecimiento la convirtió en el movimiento más poderoso de la derecha española. En tales circunstancias, Lerroux consideraba su tarea lograr transformar la benevolencia del apoyo parlamentario en participación dentro del marco de un gobierno de coalición que ligara a José María Gil Robles a la República y le apartara de la extrema derecha, pues el líder cedista había declarado abiertamente su simpatía por las figuras de Hitler y Mussolini. El precio para los radicales de esta alianza con Gil Robles era la revisión constitucional que modificase las normas anticlericales y, por su parte, Gil Robles hubo de afrontar la deserción de su sector derechista cuyas pretensiones giraban en torno a la destrucción de la República¹².

Los frecuentes ataques de Gil Robles a la legislación social –especialmente la agraria–; la modificación de la suave reforma agraria de Azaña; el nombramiento de gobernadores civiles conservadores, lo mismo que presidentes conservadores para sustituir a los nombrados por Largo Caballero al frente de los Jurados

¹⁰ RUIZ-MANJÓN CABEZA, O. (Coord.), *Opus cit.*, p. 126.

¹¹ CARR, Raymond, *España, 1808-2008*, Barcelona, 2009, p. 521.

¹² *Ibidem*.

Mixtos, indicaban, de acuerdo con la interpretación de la izquierda, que Gil Robles estaba empezando a implementar el “Estado corporativo” que había prometido a sus seguidores durante la campaña electoral de 1933.

En 1934, los socialistas se situaban en una postura insurreccional, mientras que el núcleo de lucha armada libertaria se decantaba por una cierta hostilidad, ante la alianza subversiva del centro-izquierda. La transformación sufrida por el núcleo socialista, y muchos de sus portavoces, ya gravitaba hacia la bolchevización de manera simultánea al dinamismo irradiado por los simpatizantes de Largo Caballero. Así, en octubre de 1934, el protagonismo de los juegos de presión giraría.

La gran diferencia la marcaría el enorme coste que significó la revolución. Desde el alzamiento en Zaragoza en 1920, o el golpe de Primo de Rivera en 1923, los costes humanos de una rebelión habían sido muy bajos. Naturalmente, esto hizo que la participación fuese tentadora. Casas Viejas ya fue un indicador de cambio como lo fuera el descarrilamiento del Expreso de Valencia por los alzados en diciembre de 1933. Ahora bien, la dureza de la revuelta en Asturias, así como su represión, marcaron una frontera y anunciaron la Guerra Civil que se desencadenaría en julio de 1936.

En opinión de los socialistas, la situación política se estaba agravando rápidamente a lo largo de 1934. El periódico católico *El Debate* felicitó, en febrero de 1934, al también católico Canciller de Austria por haber reprimido el levantamiento socialista ocurrido en Viena. El periódico, además, urgía a los empresarios para que se organizaran y, así, lograsen oponerse a la influencia de la CNT y la UGT.

El movimiento socialista, en cualquier caso, distaba de estar conforme sobre la manera de reaccionar a lo que entendía como una provocación de la derecha. Julián Besteiro y sus seguidores –veteranos dirigentes sindicalistas muchos de ellos– sostenían que el PSOE y la UGT se tendrían que concentrar en el fortalecimiento de sus organizaciones y abstenerse de cualquier iniciativa violenta. Ahora bien, en el otro extremo del espectro socialista existía un arraigado apoyo de los intelectuales socialistas a la idea de la revolución social; de hecho, Luis Araquistáin, estrecho colaborador de Largo, había declarado en octubre de 1934 que la única respuesta efectiva al fascismo era la destrucción del Estado capitalista.

Se sucedieron crisis de gobierno en marzo, junio y octubre de 1934 y, en cada una de ellas, Largo y otros dirigentes socialistas solicitaron que se otorgase al PSOE el encargo de formar un Gobierno, cuya misión sería la disolución de las Cortes y convocar unas elecciones. A la vista de las repetidas amenazas revolucionarias de Largo, era difícil que Alcalá-Zamora accediese a esas peticiones.

A partir de agosto de 1934 la prensa socialista comenzó a verter las consignas más violentas. España se sumía en un clima impregnado de hostilidad que Salvador de Madariaga resumía de la siguiente manera: “En la época que nos ocupa ya empezaban a saludarse los españoles con la palma o con el puño. Los dos polos de la guerra civil venidera iban ya estimulándose mutuamente, elevándose el uno al otro el tono”¹³. El resultado de aquel clima agitado que se vive, es la acumulación de concentraciones, manifestaciones y sucesivas huelgas.

Largo Caballero, por su parte, replicaba que era una equivocación la comparación de la España de 1934 con la Rusia de 1917, pues los trabajadores españoles no se encontraban armados mientras las clases poderosas eran fuertes y la capacidad de actuación del Ejército permanecía inmutable.

Pero, entonces ¿quiénes eran los que empujaban a Largo y a la clase trabajadora hacia la revolución socialista de 1934? Ciertamente no presionaban los dirigentes de la UGT. El giro a la izquierda fue, sobre todo, un rasgo característico de los jóvenes socialistas, tanto trabajadores como estudiantes y periodistas. Los elementos más jóvenes de la UGT estaban forjando, desde la primavera de 1934, “grupos sindicales socialistas” en Madrid, Valencia y el norte, con las miras puestas en la lucha frente a lo que llamaban “el virus reformista”¹⁴ y los “grupos de oposición” de inspiración comunista. De forma paralela, los socialistas intentaron atraerse la adhesión de las restantes organizaciones obreras; para ello, los esfuerzos se dirigen a buscar una fórmula que posibilite la acción conjunta.

Mientras que los jóvenes trabajadores eran víctimas del paro creciente, los estudiantes socialistas tenían que afrontar constantes agresiones en las universidades por parte de algunos miembros de la Falange. Las juventudes del PSOE habían respaldado la retórica revolucionaria defendida por Largo Caballero desde sus inicios y, en su V Congreso, celebrado en Madrid en junio de 1934, eligieron a dos militantes izquierdistas, Carlos Hernández y Santiago Carrillo, como presidente y secretario respectivamente.

Muchos de los dirigentes de la juventud socialista eran periodistas y profesionales de clases medias, y la misma composición caracterizaba al conjunto del PSOE. En palabras del propio Luis Araquistáin, muchos de los 4.000 nuevos miembros que se habían afiliado a la agrupación tras proclamarse la República, y que estaban contribuyendo al giro a la izquierda del socialismo, eran personas de clase media atraídas por el fenómeno socialista¹⁵.

Precisamente fue esa joven generación, que reclamaba acción por parte del PSOE, la que en 1933 comenzó a referirse a Largo como “el Lenin español” y se le comparaba con dirigentes moscovitas de la talla de Stalin o el propio Lenin,

¹³ DE MADARIAGA, Salvador, *España. Ensayo de Historia contemporánea*, Buenos Aires, 1964, p. 427.

¹⁴ RUIZ-MANJÓN CABEZA, O. (Coord.), *Opus cit.*, p. 127.

¹⁵ *Ibidem*.

gracias a su afán revolucionario y a su capacidad organizativa. El dirigente socialista pretendía aprovecharse de esa popularidad para obtener la aproximación de los sectores anarquistas y comunistas, los cuales en otras ocasiones habían repelido su reformismo.

Pero la retórica de Largo Caballero estaba encaminada, principalmente, a obstaculizar el acceso de la CEDA al Gobierno; no obstante, cuando ésta se incorporó definitivamente al Gobierno, el 4 de octubre de 1934, Largo proclamó, aunque no sin vacilaciones, la huelga general revolucionaria. Con su actitud, Largo reflejaba las mismas dudas que embargaban al conjunto de la clase trabajadora, y su convocatoria revolucionaria fue ignorada por los trabajadores de la mayor parte de España, salvo la excepcionalidad que supuso Asturias. Es más, los campesinos, agotados por el fracaso de su propia huelga de junio, quedaron al margen de los acontecimientos de octubre de 1934 y los únicos elementos activos entre el proletariado industrial fueron los mineros.

El marco cognitivo desborda el significativo cambio de gobierno que se había producido y enlaza con el temor y la prevención que la izquierda, no sólo en España sino también en Europa, sostenía contra el fascismo. En este sentido, la experiencia austriaca y el nazismo alemán, como realidades tangibles, alimentaban tales percepciones. El Partido Socialista emitió su llamamiento a la unidad de acción revolucionaria, y presentó a las Alianzas Obreras como la única solución del proletariado, al que invitaban a la conquista del poder. Al mismo tiempo que subrayaba la necesidad de la revolución, se izaba la bandera de la Alianza como “única arma eficaz para defenderse de las arremetidas, cada día más brutales, de la reacción y la burguesía”¹⁶.

La respuesta en España se produjo a finales de 1933 con una estrategia de unidad en las líneas de acción de las clases trabajadoras y sus respectivas organizaciones a partir de la conocida como Alianza Obrera que, a su vez, permitía un acercamiento entre las posturas distantes que existían entre socialistas, comunistas y anarquistas. El origen de dicha estrategia se sitúa en el mes de diciembre de 1933, gracias a la iniciativa catalana del Bloque Obrero y Campesino de Joaquín Maurín, que junto a la Izquierda Comunista de Andrés Nin –ambas organizaciones se habían alejado de la ortodoxia comunista pese a su condición trotskista–, tuvo como firme objetivo redefinir las relaciones entre los partidos comunistas y socialistas frente al enemigo común que representaba el fascismo. El flanco socialista, bajo el pretexto del desplazamiento que había sufrido la República hacia las derechas, se sumó con prudencia y en ámbitos locales muy concretos valorando los objetivos marcados a largo plazo, como era la defensa de la clase trabajadora y la organización de los preparativos de la revolución socialista, mientras que la adhesión comunista fue tardía y no se produjo hasta los días previos a la revolución de octubre de 1934. Los anarquistas, por su parte,

¹⁶ SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, J. A., *Opus cit.*, p. 25.

rechazaron la estrategia de las Alianzas, con la excepción del comité regional de Asturias.

Inicialmente, la unidad de acción revolucionaria pactada con la Alianza Obrera no vio la luz en términos exactos, pero fue conocida al transmitirse entre el populacho¹⁷ y, rápidamente, comenzaron a organizarse actos políticos en pro de la alianza. Simultáneamente se producía un acopio armamentístico, al tiempo que se acentuaba la combatividad obrera mediante numerosas huelgas. Estas reivindicaciones eran producto del temor despertado por el acceso al poder de un movimiento reaccionario, puesto que así era considerada la CEDA de Gil Robles. Pero tampoco deben desligarse dichas acciones del contexto europeo, pues el ascenso de movimientos revisionistas en el Viejo Continente estaba alarmando a los grupos izquierdistas. En España, una de las huelgas fue convocada para protestar por la persecución cometida sobre la izquierda en Austria; otra de ellas tuvo como pretexto el rechazo a la concentración de elementos de carácter fascista en una manifestación convocada por la CEDA y celebrada en El Escorial; sin embargo, la más interesante de todas estas huelgas se dio en protesta por el acto celebrado en el simbólico enclave de Covadonga, donde se celebraría una gran concentración cedista que contó con la presencia de propio José María Gil Robles.

La radicalización se alimentaba, cada vez con mayor intensidad, desde los sectores juveniles de ambos flancos. Desde las Juventudes de Acción Popular, próximas a la CEDA, no había duda alguna; pero, del mismo modo, en las Juventudes Socialistas su entusiasmo revolucionario desbordaba, en múltiples ocasiones, la prudencia de algunos de los dirigentes socialistas más experimentados.

La valoración de una insurrección defensiva a través de una huelga tomó cuerpo ya a comienzos de 1934 e implicaba la perspectiva de la revolución social, pues se consideraba que la República instaurada en abril de 1931 carecía, en aquellos instantes, de contenidos sociales. Esta idea adjudicaba al Partido Socialista una postura enfrentada al sistema ante la expectativa como telón de fondo, por parte de los sindicatos, de una revolución obrera. Es por ello que fueron las organizaciones socialistas, tanto el propio partido como su sindicato ugetista y las Juventudes Socialistas, las encargadas de impulsar la huelga general mediante una Comisión Mixta creada *ad hoc* compuesta por miembros de las tres estructuras.

Se invitaba a la desaparición de las diferencias que separaban a la clase trabajadora, para unificar la dirección que habría de conducirla a la insurrección y a la conquista del poder. Pero había dos posiciones enfrentadas: quienes pretendían el frente único desde arriba, es decir, al nivel de los cuadros directivos de las organizaciones obreras, y aquellos que abogaban por el frente único desde la base. La primera posición es la adoptada por los socialistas, de ahí que la

¹⁷ FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo, FRIERA SUÁREZ, Florencio, *Historia de Asturias*, Oviedo, 2005, p. 746.

unidad de acción preconizada por Largo Caballero en las Alianzas fuera la de los organismos obreros nacionales. Estas Alianzas, por consiguiente, estarían compuestas por todas aquellas organizaciones que tenían como meta conquistar el poder y, una vez materializado, transformar el Estado burgués en otro de tinte proletario¹⁸.

El acta de la sesión plenaria de los comités regionales de la CNT informó, el 14 de octubre de 1934, a través del Comité Nacional de las tramitaciones llevadas a cabo por dicho Comité en relación con el movimiento revolucionario que sacudía España por aquel entonces. Tras convocar una nueva sesión plenaria que tendría lugar en Madrid –ante las ausencias de las delegaciones de Aragón, Centro y Levante, en las reuniones anteriormente convocadas–, se comunicaba que la huelga fue convocada por los socialistas y los aliancistas; al mismo tiempo, aseguraba que la CNT no tuvo constancia de ello¹⁹.

En este informe, el Comité Regional del Norte declara que “tomarían las posiciones pertinentes ante los posibles acontecimientos que pudieran sucederse”²⁰. También añade que la huelga general se realizó sin la hoja indicativa por parte de la organización sindical de la UGT, a pesar de que el paro se generalizó rápidamente. En este punto se añade que han de ser los socialistas los encargados de dar el primer paso a la hora de lanzar el movimiento, aunque una vez iniciado, y en caso de que se intensificara, conviene actuar de tal modo que las acciones sigan las pautas del ideario cenetista²¹. Por último, se acuerda facultar “al Comité Nacional para las labores de organización del movimiento revolucionario, pues se considera que la coyuntura es propicia”²².

Finalmente, fue en Asturias donde la Alianza Obrera acabó cristalizando. La CNT era propicia en aquella región a la actuación común y el líder anarquista, José María Martínez, dentro de sus filas, secundaba el programa de unión lanzado desde las filas socialistas. En la sesión plenaria del Comité Regional de la CNT, celebrado el 9 de marzo 1934, se trataron las gestiones que debían efectuarse con la UGT para constituir la Alianza Obrera.

De este modo, únicamente en Asturias y en la zona minera de Palencia y León se llevó a la práctica el plan insurreccional ofrecido por las Alianzas Obreras. Sus esfuerzos materiales y económicos se dedicaron por completo al desarrollo de la subversión armada del proletariado. La esencia residía en la conquista del poder político y económico por parte de la clase trabajadora que, una vez alcanzada, conduciría a la implantación de “un régimen de igualdad económica, política y

¹⁸ SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, J. A., *Opus cit.*, p. 26.

¹⁹ *Centro de Documentación de la Memoria Histórica (CDMH)*, Sección MADRID, Legajo 798, Expediente 141.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

social, fundado sobre los principios socialistas y federalistas”²³. Las riendas de la revolución las tomaría un Comité Ejecutivo creado *ad hoc*, instalado en Oviedo.

En definitiva, sólo hubo huelga y revolución propiamente dichas en Asturias. La Alianza Obrera fue allí algo vivo y efectivo, quizá porque las tres principales agrupaciones obreras –socialistas, anarquistas y comunistas– tenían una influencia similar en el conjunto de la provincia y preferían cooperar entre ellas²⁴. Todos se veían perjudicados por las consecuencias del descenso de la producción de carbón de los años treinta y compartían una larga tradición de militancia y un enraizado sentimiento de solidaridad entre la clase trabajadora.

Unos días antes, el 1 de octubre de 1934, Samper compareció en las Cortes y dijo estar satisfecho de lo pactado con nacionalistas vascos y catalanes, incluso afirmó que se había desarticulado la revolución. No obstante, Gil Robles le reprochó haber actuado con extrema debilidad y, con esto, el haber puesto en peligro el régimen parlamentario. Ante la réplica del dirigente cedista, Samper sólo encuentra silencio entre las minorías a las que recurre desesperadamente en busca de apoyo, y presenta su dimisión. Alcalá-Zamora trata de convencer a Ortega y Gasset para que lidere el Gobierno, pero el filósofo madrileño se encuentra muy decepcionado con la República, y es entonces cuando Cambó propone que el Gobierno debería albergar únicamente a partidos que aceptasen el régimen republicano.

En la tarde del día siguiente, Alejandro Lerroux vuelve a estar en el lugar idóneo en el momento oportuno. La CEDA entra por vez primera en el Gobierno con tres ministros y aumentan las tensiones entre Prieto y Largo Caballero, dispuesto a que los diputados socialistas abandonen el hemiciclo. El hecho que la CEDA acaricie el poder propicia la excusa perfecta a los defensores de la revolución: ha llegado el momento de frenar el avance fascista.

El día 2 de octubre de 1934, examinando las posibles soluciones de la crisis, *Avance* afirmaba que la única respuesta era “Revolución, Revolución, Revolución”. En cambio, cuando el Partido Socialista tuvo representación en el Gobierno, los dirigentes sindicales se apresuraron a expresar, apelando a la sensatez, “no poner dificultades a la labor que el Gobierno de la República venía desarrollando”²⁵.

Cuando en la tarde del 4 de octubre de 1934 se publicara la lista que configuraba el nuevo gobierno de la República, el comité socialista ordenó la puesta en marcha de la huelga revolucionaria, aunque no existían unos objetivos unitarios precisos, ya que ni siquiera había madurado la forma de las Alianzas Obreras. Aquel día, *El Socialista* lanzaba sus últimas consignas y señalaba la existencia de dos caminos posibles en aquella coyuntura: por un lado, el de la resignación, que a nadie

²³ SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, J. A., *Opus cit.*, p. 30.

²⁴ RUIZ-MANJÓN CABEZA, O. (Coord.), *Opus cit.*, p. 128.

²⁵ CDMH, sec. MADRID; leg. 721, exp. 5.

aconsejaban; y, por otro, el de la oposición, siendo éste último el preferido por el periódico²⁶.

Al día siguiente, cuando la huelga revolucionaria era un hecho, Lerroux se apresuraba a afirmar lo siguiente: “(...) consumí parte de mi vida defendiendo los derechos de los obreros. Pero es que los obreros deben someterse a la ley, y salirse de ella es renunciar a esas conquistas que han logrado en la égida de los Gobiernos republicanos”²⁷.

Antes de la insurrección, socialistas y republicanos de izquierda habían coincidido en los ataques al Gobierno y las instituciones del Estado. La revolución aparecía como contestación a la entrada de la CEDA en el poder²⁸; de hecho, la incorporación de tres miembros de la CEDA al Gobierno presidido por Alejandro Lerroux fue la señal para la convocatoria de una huelga general con desigual seguimiento en distintos puntos de la Península. Pero, ¿qué importancia real tenía en aquella fecha esa participación? Jesús Pabón afirmaba que “ni el número, ni las personas, ni las carteras podían producir inquietud alguna. Eran tres ministros en un Gobierno de quince. Ninguna de las carteras era *clave* para los propósitos que se decían temer de la CEDA”²⁹. En la misma línea se encuentra el juicio de Madariaga³⁰.

La revolución se había preparado a la luz del día. Se anunció durante todo un año y en el momento de su explosión lo único que no podía provocar era sorpresa. Así lo expresó Samper ante las Cortes: “No era ninguna novedad que estábamos amenazados de un movimiento revolucionario”³¹. Incluso el propio Lerroux, en la entrevista que mantuvo con el presidente de la República a la sazón —para encargarle la formación de un nuevo gobierno, relata lo siguiente: “El Gobierno tomó posesión. Se anunciaba para inmediatamente un estallido”³². En las Cortes se acusó de pasividad, claudicación e inconsciencia al Ministro de Estado, Ricardo Samper, y en palabras de García Argüelles hubo “un abandono muy grande por parte de las autoridades asturianas”³³.

²⁶ “¿Está ya resuelta la crisis?”, en *El Socialista*, 4 de octubre de 1934, Madrid, Núm. 8008, p. 1. También disponible en: www.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/archivo/Hemeroteca/ElSocialista/1934/10-1934/8008.pdf?emergente=true [13/09/2010]

²⁷ *ABC*, 5 de octubre de 1934, p. 21. También disponible en: hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1934/10/05/021.html [13/09/2010]

²⁸ ARÓSTEGUI, Julio (*et alii*), “La República: esperanzas y decepciones”, en TUNÓN DE LARA, Manuel (*et alii*), *La guerra civil española*, Vol. 1, Madrid, 1986, p. 53.

²⁹ PABÓN, Jesús, *Cambó*, Barcelona, 1969, tomo II, 2ª parte, p. 385.

³⁰ DE MADARIAGA, S., *Opus cit.*, p. 433.

³¹ *Diario de Sesiones de las Cortes*, Núm. 118, 8 de noviembre de 1934, p. 11.

³² ARDID, Miguel A. y CASTRO-VILLACAÑAS, Javier, *José María Gil Robles*, Barcelona, 2004, p. 81.

³³ *Diario de Sesiones de las Cortes*, 7 de noviembre de 1934, p. 24.

Todo estaba decidido y preparado, y el armazón del movimiento lo constituían tres puntos clave: Madrid, Cataluña y Asturias; una vez que fueron sometidos los dos primeros, sólo Asturias se mantuvo como paradigma de 1934 y adquirió un carácter auténticamente insurreccional –prolongándose desde el 5 de octubre hasta el día 18 del mismo mes–, mientras que en el resto de España, los sucesos se redujeron a una huelga general que fue rápidamente desarticulada.

La CNT, por su parte, se mantuvo al margen del movimiento y siguió su propia dinámica sindical, si bien es cierto que la propia naturaleza descentralizada del anarcosindicalismo propició su participación en Asturias. Esta carencia a la hora de organizar el movimiento posibilitó que, de inmediato, el movimiento fuera sofocado hasta tal punto que el día 9 sólo había cuajado en Asturias. En Madrid, a los dos días de iniciarse la huelga revolucionaria, las frágiles milicias socialistas habían fracasado y tan sólo en el País Vasco y Cataluña, además de la mencionada Asturias, el movimiento sedicioso alcanzó mayores dimensiones. En Cataluña, concretamente, adquirió un carácter muy peculiar porque el movimiento se encontraba estrechamente vinculado a las problemáticas relaciones que mantenía con el gobierno central en cuanto al desarrollo de su autonomía –el día 6 Lluís Companys, presidente de la Generalitat, proclamó el Estado catalán, e incluso se dejó de hablar castellano en las aulas universitarias. Esta actitud estaba totalmente dissociada de la iniciativa obrerista y no obtuvo la respuesta popular necesaria para permitir los objetivos establecidos. En el resto de España los anarquistas no participan, lo cual contribuye al fracaso de las protestas.

Junto al excepcional triunfo de la Alianza Obrera en Asturias, otro factor decisivo que no conviene pasar por alto en la génesis y posterior desarrollo del movimiento asturiano fue la presencia del Sindicato Minero, ya que disfrutó de un gran peso tanto en la organización como en la propia dirección del mismo. No debemos olvidar que la revolución asturiana fue sustancialmente obra de los mineros; además, resulta interesante señalar que este sindicato mantenía relaciones cordiales y amistosas con la UGT y el Partido Socialista. En el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias figuraban, el 31 de diciembre de 1932 –último dato de la Delegación Provincial del Trabajo–, 13.346 afiliados, de los cuales daban muestra efectiva de adhesión mediante la correspondiente cotización algo menos de 10.000, según declaraciones del propio Tesorero del Sindicato³⁴.

Desde el mes de noviembre de 1933 y durante todo el año 1934 se hicieron frecuentes apelaciones al crédito en el Instituto de Previsión y en la banca local. El Sindicato Minero había obtenido protecciones económicas del Estado por valor de 2.666.717,12 pesetas, mientras que de particulares y bancos la cifra era de 746.044,53 pesetas. Las Casas del Pueblo y otros edificios levantados por el Sindicato se valoraban en 3.824.390,76 pesetas³⁵.

³⁴ CDMH, sec. MADRID, leg. 721, exp. 5.

³⁵ *Ibidem*.

Pero, ¿tuvieron plena conciencia los líderes revolucionarios, a escala nacional, de las limitadas posibilidades de éxito que ofrecía el movimiento fuera de Asturias? Los objetivos revolucionarios publicados por los socialistas, según Sánchez y García-Saúco, se refirieron siempre a la conquista del poder de manera integral pero los propios encargados de organizar el movimiento sabían que se trataba de una acción imposible de materializar y fue la base militante la encargada de impulsarlos³⁶.

En cambio, la huelga general desencadenada en Asturias dio paso a una insurrección armada que logró desembocar en una revolución social, especialmente en las cuencas mineras asturianas entre el 6 de octubre y el día 18 del mismo mes. Realmente, Asturias fue la única y singular experiencia de una alianza sindical revolucionaria entre la UGT y la CNT, a la cual se sumó la participación de los grupos comunistas. Su dinámica insurreccional se orientó a la construcción de una nueva sociedad y, por tanto, de un nuevo orden social.

La huelga y el recurso a las armas cuajaron en la ocupación de los puestos de la guardia civil en las localidades de las cuencas mineras desde el primer día. La magnitud del movimiento, que vio multiplicadas sus posibilidades con la toma de la fábrica de armas de Trubia³⁷, hizo que varios miles de mineros se desplegaran hacia los núcleos urbanos. Esto hizo saltar las alarmas en el gobierno, que recurrió a unidades del ejército, al mando de López Ochoa en coordinación con Francisco Franco —éste, en opinión del comandante de la Guardia Civil, Lisardo Doval, era “un excelente soldado, muy ambicioso pero discreto y, por consecuencia, de confianza”³⁸— y las tropas marroquíes del coronel Juan Yagüe. La respuesta del ejército tardó más de una semana en conseguir la claudicación de la insurrección armada.

Cuando estalla el brote revolucionario, la población minera asturiana estaba compuesta por aproximadamente unos 26.000 hombres³⁹, liderados por el socialista González Peña —histórico dirigente sindical—, que siguieron la huelga en Asturias cuando estaba a punto de tomar posesión el nuevo Gobierno. Las

³⁶ SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, J. A., *Opus cit.*, p. 83.

³⁷ El testimonio de Salvadora Fernández Rodríguez, vecina de la localidad de Godos en la provincia de Oviedo, hace referencia a este hecho al dirigirse al gobernador civil reclamando la reparación de 10.000 kilos de hierba y 4.000 de leña, valorado todo en 1.280 pesetas. Para ello, la solicitante alegaba lo siguiente: “el 17 de octubre de 1934, con motivo de los sucesos revolucionarios de Asturias, pernoctaron en las inmediaciones de su casa las fuerzas del Batallón Cazadores de África nº8, las de Regulares Indígenas nº3, y de Artillería, con el objeto de tomar y ocupar al día siguiente la Fábrica de Cañones de Trubia que estaba en manos de los rebeldes”. En CDMH, sec. BARCELONA; caja 946, exp. 30.

³⁸ CDMH, sec. PARTICULAR; caja 637, exp. 1.

³⁹ Al estimarse los obreros mineros asturianos en una cifra cercana a los 26.000, resulta un margen de 4.608 que se adjudican a los sindicalistas de la CNT, anarquistas de la FAI y católicos. Si bien estos datos cuantitativos son relativos, pues los censos por ejemplo del Sindicato Minero y del Sindicato Único se refieren a épocas diferentes, aunque resulta incuestionable que la agrupación proletaria más nutrida en Asturias era el Sindicato Minero, y su participación en la génesis del movimiento revolucionario pesó decisivamente.

responsabilidades impulsoras de la revolución radican en el Sindicato Minero, pues “es cosa de fama pública”⁴⁰. En tal sindicato aparecían afiliados en el último censo 13.346 de los 26.000 obreros mineros. El sindicato minero pesó en la génesis del movimiento por su organización, medios económicos y posibilidades financieras. La ayuda económica del sindicato al periódico *Avance* se cifra en 629.846,26 pesetas. El informe de García Otermin, sobre la investigación de las causas revolucionarias, añade lo siguiente:

“(...) la responsabilidad del Sindicato en la declaración de huelga general del día 5 de octubre es la de la rebelión misma porque fue el primer capítulo inseparable de ella. Aunque estas responsabilidades no pueden hacerse efectivas en el Sindicato que por ser persona jurídica no es sujeto de delito, pero sí en las personalidades que lo integraban; incluso, siguiendo el orden gubernativo judicial a tenor de la Ley de 8 de abril de 1932 puede llegarse a la disolución del Sindicato”⁴¹.

El día 6 de octubre se dirigen a Oviedo y, gracias al factor sorpresa, los resultados parecen sencillos facilitados por la acción de los comités revolucionarios locales que, dispuestos en cada municipio, reducen a la Guardia Civil. A la capital asturiana se desplazaron unos 8.000 rebeldes con pocas armas pero con mucha dinamita que provocarían verdaderas batallas campales en su enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, que habían sido reforzadas por el Gobierno con guardias de asalto.

El plan militar que los líderes socialistas habían trazado con gran precisión tenía dos objetivos principales: en primera instancia, se perseguía controlar la cuenca minera y, posteriormente, atacar por sorpresa a la capital, Oviedo, para lo cual se contaba con la sublevación de los obreros de la ciudad⁴². El primer paso, el asalto a los puestos locales de la Guardia Civil en la cuenca minera se realizó con éxito, aunque se prolongó durante más tiempo del previsto. El retraso y la falta de coordinación entre las tres columnas de mineros que se dirigieron a Oviedo –una de ellas, liderada por González Peña, desde Ablaña, otra desde la localidad de Mieres y, la última, desde Sama– eliminaron cualquier golpe de efecto, permitiendo así a los militares preparar la defensa. En la batalla que tuvo lugar en la capital ovetense intervinieron, según las estimaciones de Shubert, 1.400 soldados ayudados por 300 miembros de la Guardia Civil que trataron de defender la ciudad.

De manera progresiva fueron cayendo baluartes republicanos como la Universidad, el Banco Asturiano o la Estación del Norte. La provincia se encontraba en manos de los rebeldes, pero entonces, llegan noticias que informan sobre el fracaso del golpe en Madrid y Barcelona. Alejandro Lerroux les conmina

⁴⁰ CDMH, sec. MADRID, leg. 721, exp. 5.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² SHUBERT, Adrian, *Hacia la revolución: orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias*, Barcelona, 1984, p. 206.

a deponer su actitud y entregar las armas. Pero el camino recorrido les lleva a no rendirse; además, tenían el control absoluto de la ciudad, a excepción del Gobierno Civil.

El empeño obsesivo por tomar la capital implicó descuidar la otra ciudad importante, Gijón, cuya combativa clase obrera la integraban metalúrgicos, estibadores y pescadores anarquistas. Ciertamente, Oviedo era un símbolo político, pero Gijón y su puerto era estratégicamente un núcleo mucho más significativo. Los trabajadores de esta ciudad, escasamente armados, no lograron defender el puerto de El Musel. Esto permitió al coronel Juan Yagüe desembarcar con sus tropas africanas en Asturias.

El temor empieza a cundir entre los rebeldes atrincherados en Oviedo. El día 7, el Ejército republicano había bombardeado algunos de los enclaves rebeldes, como Mieres o Turón. En un acto de desesperación, los mineros vuelan la Catedral de Oviedo y, entre los días 10 y 12 surge la división entre los rebeldes que apuestan por continuar la lucha y quienes prefieren una rendición. Lerroux decide enviar al general López Ochoa quien, a la postre, sería el encargado de reconducir la situación en Asturias⁴³, donde para algunos se sitúa el primer acto de la guerra civil.

Los logros militares obtenidos por los sediciosos fueron considerables teniendo en cuenta que se enfrentaban a un ejército profesional y bien armado. A las mencionadas tropas de Yagüe, que habían llegado a Gijón, se añadieron los hombres a cargo del general López Ochoa, quienes avanzaban desde Galicia con rumbo hacia la capital asturiana; las fuerzas del general Solchaga, que marchaban por el valle del Nalón; además de la columna del general Bosch, aunque ésta se encontraba atrapada en Vega del Rey⁴⁴.

Los dirigentes mineros –los socialistas González Peña y Belarmino Tomás– ordenaron, el 18 de octubre, poner fin a las hostilidades. Ese mismo día el presidente del Comité revolucionario, el ugetista Belarmino Tomás, negocia la rendición con López Ochoa. Dos días más tarde, la rebelión queda definitivamente sofocada tras cobrarse más de mil vidas –algunos autores elevan la cifra hasta las 4.000 víctimas– y desencadenar el odio entre los civiles de la región. Al Gobierno de Lerroux le costó dos semanas ocupar la provincia rebelde y, junto con las tropas locales dirigidas por los generales Bosch y López Ochoa, hubo que recurrir a la Legión Extranjera y a las Regulares de Marruecos.

Posiblemente, el verdadero interés de la revolución de Asturias no radica en los aspectos militares, sino en la organización social que empezó a emerger en las zonas controladas por los trabajadores. La revolución estaba, teóricamente, bajo el control del comité revolucionario provincial, con su sede establecida en Oviedo y

⁴³ Al contrario de los autores que sitúan a Franco como verdadero protagonista de la represión de los mineros rebeldes.

⁴⁴ SHUBERT, A., *Opus cit.*, p. 208.

compuesta por cinco socialistas, dos miembros comunistas y un anarco-sindicalista. En contraste con la operación militar, planeada con gran empeño, no existía ningún anteproyecto revolucionario que estableciera los objetivos del movimiento; no obstante, si recordamos que la insurrección asturiana formaba parte de un movimiento planificado a nivel nacional cuya finalidad era permitir a los socialistas la toma del poder para decretar una serie de reformas, parece responder a la lógica asumir que dicho comité provincial de Asturias no se propuso en ningún momento sobrepasar unas medidas que suponían la subyugación de las fuerzas militares del Estado y la sustitución de las autoridades políticas existentes.

El Gobierno, que aparentemente había controlado la situación durante los primeros días, da la imagen de perder el control en los días posteriores y, poco a poco, se van desvelando algunos excesos cometidos por miembros del Ejército y de la Guardia Civil. En su defensa, la prensa derechista expone datos horribles sobre las torturas sufridas por monjas y civiles. Las Cortes se apresuran a restituir la pena capital. Es más, para evitar que aumenten los desórdenes se impone la censura sobre las noticias procedentes de Asturias. La República se ve empujada al recurso de la censura para garantizar el orden. Las irregularidades afloraron, como es frecuente en casos donde el odio y la venganza juegan un papel primordial, sobre todo en poblaciones pequeñas. En casos concretos se cometieron castigos excesivos y totalmente descontrolados.

Muchas de las denuncias expresan la represión que siguió a la revolución de Asturias que, en muchos casos, reflejan una asombrosa arbitrariedad. Al mismo tiempo, las acciones represoras estuvieron acompañadas de numerosos actos violentos y crueles como el denunciado por José Pérez González, un joven de veintiocho años y natural de Sama de Langreo, quien denunció su detención el 19 de octubre; tras ser conducido a los departamentos que destinaron para Juzgados en el Cuartel de Santa Clara, siendo juez el Teniente Coronel Arias –del Regimiento de Infantería nº3–. Durante su declaración asegura que irrumpió en la sala un sargento –posiblemente actuando como ordenanza– mostrando un telegrama que decía: “Se ordena suspender las ejecuciones”. Días más tarde, el 22, fue trasladado a la cárcel y a la espera de ingresar llegaron procedentes de Posada de Llaneza “dos camaradas” quienes, a los pocos instantes de estar allí, fueron requeridos por un oficial del Tercio –de servicio en la cárcel– para que lo acompañaran. Los detenidos se apresuraron a recoger unos paquetes que contenían ropas de su uso personal cuando el oficial, dirigiéndose a ellos, les dijo: “para ese viaje no hace falta equipaje”. Acto seguido, fueron conducidos, atados, a un patio donde se oyeron unas detonaciones⁴⁵. Un ejemplo, mucho más conocido de las torturas cometidas como consecuencia de la revolución que sacudió a Asturias en octubre de 1934, es el protagonizado por el director del periódico

⁴⁵ CDMH, sec. BARCELONA, caja 946, expediente 30.

socialista *Avance*, el periodista Javier Bueno, que fue condenado a la pena de cadena perpetua tras ser sometido a un consejo de guerra en septiembre de 1935⁴⁶.

La represión posterior –simbolizada en el asesinato del periodista Luis Sirval, la ejecución del sargento Vázquez o las condenas a muerte de Teodomiro Menéndez y González Peña, entre otros– obligó a muchas personas al destierro⁴⁷. Más de 30.000 prisioneros abarrotaron locales habilitados como cárceles, como el ex convento ovetense jesuita de Las Adoratrices.

Los desmanes y la corrupción también se observan en las propias filas de los agentes de la autoridad, como lo asegura un soldado retirado del Tercio Extranjero quien denuncia al capitán Carlos Tiede Zeden, alemán de la 19ª compañía 5ª Bandera, por apropiarse durante la insurrección de “un juego de té con plata repujada, valorado en varios cientos de pesetas, y varios objetos más de bastante valor”⁴⁸. También el comandante Ramajos, jefe de la 5ª Bandera, fue denunciado por llevarse a África “tres aparatos de radiotelefonía y algunos objetos más que fueron embalados por un soldado de asistente de un comandante de los Ingenieros Zapadores de guarnición en Gijón, dando a dicho soldado, como premio, un capote legionario”⁴⁹. Estos datos, escogidos entre muchos, son la prueba más evidente de que tanto los jefes hasta los legionarios se dedicaban al saqueo. Así pues, las evidencias del conjunto de hechos fuerzan a Lisardo Doval a dimitir y, seguidamente, abandonar España.

En referencia a los desmanes cometidos por las fuerzas del orden, el principal señalado es el comandante de la Guardia Civil Lisardo Doval, que torturaba a los detenidos para obtener información sobre el lugar donde se escondía el armamento. Esto se observa en las numerosas denuncias que muchos ciudadanos interpusieron por los excesos cometidos por las autoridades. Un ejemplo de ello es la denuncia de Manuel Álvarez Fernández, de 51 años y residente en Villanueva de Santo Adriano, quien aseguró haber sido detenido por la Guardia Civil y “en el trayecto hasta Trubia fue agredido brutalmente con los fusiles y la empuñadora de los machetes”. Sin embargo, “las vejaciones continuaron hasta causarle lesiones que no le fueron atendidas”, y añade que “estando recluido en el convento de las Adoratrices llegó a estar dos días sin alimento alguno”⁵⁰. Finalmente, el perjudicado señala que “sus tres hijos –el mayor contaba con diecinueve años– también fueron detenidos el 27 de octubre de 1934 en el Cuartel de Asalto de Oviedo hasta el 11 de diciembre del mismo año hasta que se comprobó su inocencia”⁵¹.

⁴⁶ Disponible en: <http://www.asturiasrepublicana.com/critica6.html> [11/09/2010]

⁴⁷ Disponible en: <http://www.fsa-psoe.org/historia/octubre.php> [11/09/2010]

⁴⁸ CDMH; sec. BARCELONA, caja 946, exp. 30.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*.

Lerroux se encuentra en una encrucijada: por un lado, la izquierda le presiona para que aclare todo lo ocurrido con los prisioneros –más de 30.000–, y por otro, se siente hipotecado por la derecha, que le acusa de cuestionar el honor de las fuerzas de seguridad. La situación se mantuvo durante el año 1935, cuando han de juzgarse a unos y otros, hasta desembocar en la crisis de Gobierno sufrida en abril de aquel mismo año. El primer sentenciado de muerte es el comandante Pérez Farrás, que participó en la rebelión catalana al mando de los *mossos*; Alcalá-Zamora persuade a Lerroux para que conmute la pena. Sin embargo, no corren la misma suerte el sargento Vázquez, que abandonó el Ejército para engrosar las filas de la milicia revolucionaria en Asturias, y el minero Jesús Argüelles, que ejecutó a ocho guardias civiles. Ambos son ajusticiados el 1 de febrero de 1935.

En tal contexto, Lerroux crea una comisión parlamentaria que se desplaza a Asturias para investigar los hechos. Dicha comisión está integrada por dos socialistas, Álvarez del Vayo y Fernando de los Ríos; y dos republicanos próximos a Lerroux, Clara Campoamor y Félix Gordón Ordás. También llega una comisión británica que no es bien recibida por el Gobierno. Se inician las operaciones de investigación y las detenciones continúan.

En el informe elevado por el juez instructor García Otermin al Ministro de la Guerra, el radical Hidalgo Durán, se recogen las principales conclusiones a las que llegó al respecto. García Otermin fue destinado a Asturias, a la Auditoría General de Oviedo, con el propósito de indagar en las causas de la revolución. Su actividad investigadora comenzó el 30 de noviembre de 1934. García Otermin, siguiendo un atestado policial fechado el 16 de noviembre, hace constar que “en virtud de información practicada sobre Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero, con relación en su intervención en el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia y en los sucesos revolucionarios acaecidos después, se logró averiguar que había sido reiteradamente en compañía de Andrés Rodríguez Barbeito, corresponsal en Madrid del periódico *Avance*”⁵².

Un asunto importante era la canalización ideológica en cuanto a las responsabilidades de la revolución de 1934, es decir, la tarea de echar a la calle a los hombres necesariamente imbuidos de un espíritu subversivo. Este espíritu revolucionario era impulsado por las labores del periódico *Avance*, vástago de la Editorial Obrera Asturiana, creada y sostenida por el Sindicato para su publicación. La aportación financiera del Sindicato ascendió a un total de 384.346,26 pesetas para la compra de la maquinaria necesaria, almacenaje y mobiliario, créditos y donativos⁵³.

Tan sólo en Asturias murieron más de 1.300 personas en la lucha y fueron heridos aproximadamente unos 3.000. Las detenciones superaron la cifra de 30.000 personas en toda España. Muchos de los dirigentes del PSOE y de la UGT –

⁵² CDMH, sec. MADRID; leg. 721, exp. 5.

⁵³ *Ibidem*.

incluidos Largo Caballero y los dirigentes de las Juventudes Socialistas– fueron a la cárcel. Prieto huyó a Bélgica, González Peña fue condenado a pena capital y la minoría socialista en las Cortes suspendió su actividad parlamentaria.

A mediados del mes de noviembre se inició el juicio contra los principales dirigentes socialistas y de UGT implicados en la rebelión asturiana, entre ellos, González Peña. Éste y diecisiete implicados son condenados a muerte. La opinión pública se manifiesta en contra de tan extrema sentencia sugiriendo que no se aplique la pena capital. Esta decisión desagrada a Gil Robles y al reformista Melquíades Álvarez –ambos habían sufrido la revolución en primera persona al ver su presidencia asaltada por los mineros–.

El papel de Gil Robles era comprometido; por una parte, ni siquiera disfrutaba del poder que seguía ostentando Lerroux –con un Gobierno formado por ocho radicales y tres cedistas–, y por otro veía peligrar su grupo ante la posibilidad de perder una buena parte de sus bases si no obrar de manera enérgica. En esta situación tan ardua y ante los continuos indultos concedidos por el Gobierno y el Presidente de la República, Gil Robles comprendió que tenía que dar un paso adelante o permanecer desacreditado ante sus partidarios. Esto le llevó a exigir la formación de un gobierno cedista que, ciertamente, en aquellos instantes gozaba de más fuerza moral que nunca. Pero Alcalá-Zamora, con su particular temor a un gabinete de derechas, concluyó concertando uno de coalición presidido nuevamente por Lerroux aunque, en esta ocasión, con cinco miembros pertenecientes a la CEDA, entre ellos el propio Gil Robles. Es precisamente en abril de 1935 cuando se puede hablar de un gobierno verdaderamente de centro-derecha.

El 12 de abril –ante la imposibilidad de aplazar las elecciones durante mucho más tiempo– Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román fusionan sus partidos: Izquierda Republicana, Partido Radical Demócrata y Partido Nacional Republicano, los tres liberales se comprometen a luchar conjuntamente para salvar la República. Meses más tarde, los socialistas se unirían a la gran coalición de izquierdas. No se debe olvidar que la derecha estimó que se había transigido en exceso con los actos revolucionarios y en clara acusación al PSOE, como responsable de la revolución acontecida, se pidió la ilegalización del partido que con su actitud se había autodescalificado. Pero nadie se atrevió a dar este paso contra un partido que en aquellos momentos suponía la segunda fuerza política del país. En estas circunstancias hunde sus raíces la fundación del Bloque Nacional, encabezado por Calvo Sotelo, en un intento por movilizar a la “derecha indignada”⁵⁴.

Unos días más tarde, el 14 de abril de 1935, en la ceremonia conmemorativa del cuarto aniversario del nacimiento de la República, Alcalá-Zamora condecoraba a los generales Batet y López Ochoa, ensalzando así a los militares que habían

⁵⁴ COMELLAS, José Luis, *Opus cit.*, Madrid, 2002, p. 441.

demostrado “humanidad” durante la sedición de octubre⁵⁵. En cambio, la prensa afín a la derecha optó por elogiar a Francisco Franco y a la acción desarrollada por la Legión en el levantamiento de Asturias. En verano, cuando Gil Robles ya había sido nombrado jefe del Estado Mayor en el mes de mayo, tomó una decisión que parecía presagiar un golpe de Estado: intentó que la Guardia Civil fuera transferida del Ministerio de la Gobernación al Ministerio de la Guerra con la intención de eliminar de ella toda influencia izquierdista⁵⁶.

El gobierno en 1935 era claramente reaccionario. Esto quedó manifestado mediante dos hechos significativos. El primero de ellos es la aprobación de la reforma agraria propuesta por el ministro cedista Giménez Fernández, un católico progresista que quería una legislación con gran contenido social. Su principal creación es la Ley de Arrendamientos Rústicos, aprobada el 15 de marzo, mediante la cual se trata de promover que los arrendatarios de tierras se conviertan en propietarios, dividiendo así los grandes latifundios. La ley choca con la posición de Gil Robles y, obviamente, de los terratenientes andaluces y extremeños⁵⁷; cuando en abril estalle la crisis gubernamental, Giménez Fernández saldrá del Gobierno. El segundo aspecto fue la mínima dotación que recibía la educación pública y la constante negación que hizo a la hora de aprobar impuestos que perjudicaran a las clases pudientes. Ante esta situación, el radical socialista Marcelino Domingo aboga públicamente por la unidad de toda la izquierda, constituyendo el germen de lo que más adelante sería el Frente Popular.

Conclusiones

La Revolución de Asturias fue innecesaria y contribuyó notablemente a finiquitar el régimen. La revolución minera carecía de sentido porque no estaban en peligro ni la República ni la mayor parte de su obra reformadora. La batalla emprendida contra la Iglesia y la reforma agraria constituyeron los puntos de inflexión durante los albores del régimen republicano, la revolución asturiana significó el punto de no retorno del segundo bienio y, a partir de ese momento, la polarización se acelera impidiendo una vuelta atrás. Las detenciones –al margen de las del Gobierno catalán en pleno– de dos nombres capitales de la República, Azaña –por su participación en la sedición catalana– y Largo Caballero –por su implicación en la revolución de Asturias–, constituyen la prueba más evidente de la degradación del régimen. Asimismo, los monárquicos aprovecharon los hechos como argumento para enturbiar la imagen de la República.

Por tales motivos, una parte de la historiografía defiende la hipótesis de que la revolución sucedida en octubre de 1934 fue la primera disputa de la guerra civil que, apenas dos años más tarde, tendría lugar. Aparentemente existe un paralelismo con los hechos que sucederían más tarde y que sumergieron a los españoles en una lucha fratricida. En 1934, el temor enraizado en la izquierda

⁵⁵ JACKSON, G., *Opus cit.*, Barcelona, 2008, p. 182.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 184.

española por caer en las fauces del fascismo que, por entonces estaba extendiéndose por Europa, derivó en una revolución que pretendía poner freno a una hipotético desenlace que guiara a la República a caer en la trampa del fascismo; más tarde, en 1936, los temores se vieron desplazados a la derecha española que vio, en el triunfo del Frente Popular, una desviación cuya pretensión era provocar el basculamiento de la República hacia posturas extremadamente izquierdistas hasta instalar, definitivamente, lo que el propio Largo Caballero denominaba el “Estado socialista” en España.

Sin embargo, aunque ambas amenazas tenían un origen similar, que era el temor a caer en síntomas propios de sistemas totalitarios –aunque de diferente signo–, los resultados y las consecuencias fueron sustancialmente diferentes, pues la primera de ellas desembocó en una revolución que no supuso grandes cambios, tal vez debido a la mala coordinación y el poco seguimiento que tuvo en muchos puntos de España; mientras que el alzamiento de julio de 1936 fue, como ya sabemos, el desencadenante de una guerra civil que se vio seguida por un régimen autoritario que se prolongó durante más de tres décadas.

La revolución se había anunciado en toda España durante todo un año y quedó territorialmente reducida a Asturias. Un movimiento encaminado a la conquista del poder no suele anunciarse tanto como el de octubre, lo que indicaría que los socialistas no persiguieron una verdadera revolución, sino que más bien pretendían intimidar al Presidente de la República y a las instituciones del régimen, para evitar que la derecha ocupara el poder a pesar de que le correspondiera por la fuerza democrática otorgada por su mayoría parlamentaria. Pero el presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, estaba en la obligación de llamar a la CEDA a la hora de formar gobierno, debido a la condición que ostentaba de ser el partido con más votos obtenidos. El desprecio que la izquierda mostró por el electorado derechista en 1933 aportó los argumentos que esgrimirían, en julio de 1936, los protagonistas y partidarios del alzamiento que desataría la guerra civil.

Tal vez las pretensiones originarias de la República fueran inalcanzables, pues sucumbe ante los excesos de unos y otros, que la utilizan para sus propios fines. El fin último de la izquierda es totalmente opuesto al de la derecha, tanto, que la República se convierte para ambas partes en un instrumento de utilidad transitoria y, por tanto, tarde o temprano se podría prescindir de ella.

En cualquier caso, la revolución de octubre de 1934 superó la dinámica sindical y adquirió una magnitud política de mayor calado. El caldo de cultivo provenía del gobierno de los radicales y su apoyo en las derechas, lo que llevó a la UGT a considerarlo como un ataque a las conquistas logradas por la clase obrera; mientras, por su parte, la CNT se mantenía como hasta entonces en su idea de considerar a la República reformista similar a la República de derechas.

El socialismo dio la sensación de dejarse arrastrar por sus sectores más radicalizados en una demostración de su fuerza popular, pero al mismo tiempo también expresó sus problemas organizativos y su incapacidad para alcanzar el poder por la vía insurreccional, al menos sin contar con la colaboración del anarcosindicalismo.

Bibliografía y Fuentes

a) Bibliografía:

ARDID PELLÓN, Miguel A., CASTRO-VILLACAÑAS, Javier, *José María Gil Robles*, Barcelona, 2004.

ARÓSTEGUI, Julio (*et alii*), “La República: esperanzas y decepciones” en *La guerra civil española*, vol. 1, Madrid, 1986.

CARR, Raymond, *España, 1808-2008*, Barcelona, 2009.

COMELLAS, José Luis, *Historia de España contemporánea*, Madrid, 2002.

DE MADARIAGA, Salvador, *España. Ensayo de Historia contemporánea*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1964.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo y FRIERA SUÁREZ, Florencio, *Historia de Asturias*, Oviedo, 2005.

JACKSON, Gabriel, *La República española y la guerra civil*, Barcelona, 2008.

JULIÁ, Santos, *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases*, México, 1984.

PABÓN, Jesús, *Cambó*, tomo II, Barcelona, 1969.

PRESTON, Paul, *La destrucción de la democracia en España*, Madrid, 1978.

RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio (Coord.), “La Segunda República y la guerra” en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (Dir.), *Historia General de España y América*, Tomo XVII, Madrid, 1990.

SÁNCHEZ Y GARCÍA-SAÚCO, Juan Antonio, *La revolución de 1934 en Asturias*, Madrid, 1974.

SHUBERT, Adrian, *Hacia la revolución: orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias*, Barcelona, 1984.

www.asturiasrepublicana.com

www.fsa-psoe.org

b) Fuentes impresas:

Centro de Documentación de la Memoria Histórica (CDMH)

Diario de sesiones de las Cortes

Diario *ABC*

Diario *El Socialista*

LARGO CABALLERO, Francisco, *Discursos a los trabajadores*, Madrid, 1934.